

Fecha, día/ mes/ año	28/08/2012	Hora	4:52 PM	Antecedente No	
Proyectado por	COORDINADORA CONTROL INTERNO			Número de Pág.	
Asunto	INFORME PORMENORIZADO CONTROL INTERNO AGOSTO DE 2012				
Anexos			Folios		
Archivar en la Serie o Subserie Documental con código No					

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO AGOSTO DE 2012

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO

Dificultades:

- El proceso de inducción no se está cumpliendo satisfactoriamente
- Falencias en la documentación de las reuniones celebradas entre los jefes de procesos y personal a cargo.
- Las acciones de mejora se realizan por el funcionario competente, pero continua debilidad en la documentación de las mismas.

Avances:

- Expedición de la Resolución No. 079 A fechada a los 20 días del mes de Mayo de 2012, por medio del cual se modifica la Res. 057 de 2008, el cual adopta el Modelo Estándar de Control Interno por cambio de Representante Legal.
- Realización de encuesta de satisfacción del cliente interno
- Apoyo en el Comité de Ética Hospitalaria
- Modificación al Mapa de Procesos

SUBSISTEMA CONTROL DE GESTIÓN

Dificultades:

- Culturización en el manejo de Ventanilla Única a los funcionarios generadores de documentación.
- El espacio destinado para archivo histórico es notoriamente inadecuado, toda vez que, se evidencian humedades, murciélagos, cucarachas, entre otros. De igual forma, no se utiliza estantería apropiada para el almacenamiento de archivos, esta debe ser metálica y debidamente anclada. Se incumple la Ley 594 de 2000.
- Falta de capacitación a la funcionaria encargada del Manejo de Archivo

Avances:

- Elaboración del Plan de Comunicaciones de la Entidad, en el que se incluyen los logros alcanzados tanto en Información como en Comunicación.
- Inicio de Ventanilla Única

- Modificación a las Tablas de Retención Documental
- Uso adecuado de espacios de comunicación en el canal de televisión local y emisora radial local, donde se proyectan temas de interés a toda la comunidad.
- Asistencia de la Gerente a reuniones en diferentes sectores de la comunidad, con el fin de aclarar inquietudes y/o proyectar temas de interés a los usuarios.

SUBSISTEMA DE EVALUACIÓN

Dificultades:

- No se ha definido el Plan Anual de Auditorias Internas, el cual debe armonizarse con el Sistema de Gestión de Calidad.

Avances:

- Presentación oportuna de los informes pormenorizados cada cuatro meses, el cual es debidamente publicado en el sitio web de la ESE.
- Se realizan auditorias informales por parte de control interno como por ejemplo: Auditoria a la contratación, Acciones Judiciales, Cartera y Glosas, SIAU, Archivo.
- Realización periódica de arqueos de caja como seguimiento a los controles del manejo de ingreso de efectivo.
- Elaboración de Planes de Mejoramiento Institucional, Procesos e Individual y seguimiento a los mismos, evidenciándose documentalmente con copia a Gerencia.
- Evaluación de la austeridad en el gasto de manera trimestral, bajo las exigencias de la norma.
- Participación en el Comité Técnico, generándose en cada uno los correspondientes Planes de mejoramiento por Procesos e Individual.
- Realización de Inspecciones a las diferentes áreas de la ESE y vehículos ambulancia, con el fin de evaluar el cumplimiento de las normas ocupacionales.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El proceso de implementación del sistema de Control Interno en la ESE Hospital San José de Belén de Umbría, ha procurado que en cada uno de los componentes del sistema estén aplicados a cada área tanto administrativa como asistencial, convirtiéndose en un proceso integrado y dinámico permanente, estableciendo objetivos, políticas y estrategias relacionadas entre si con el fin de garantizar el desarrollo organizacional y el cumplimiento de las metas corporativas, fortaleciendo el seguimiento a riesgos internos y externos con el fin de que el Sistema de Control interno provea seguridad en cada uno de los procesos, así como la correcta asignación de responsabilidades bien delimitadas donde se interrelacionan unas con otras, con el fin de que no se rompa la cadena de control, fortaleciendo la aplicación de Control, gestión y evaluación como subsistemas del Sistema de CI, cada servidor público es un eslabón en la cadena de productividad que garantiza la eficiencia y efectividad de la ESE Hospital, cabe destacar que la responsabilidad principal en la aplicación del Sistema de control interno en la

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN JOSE
MUNICIPIO DE BELEN DE UMBRIA - RISARALDA**



organización está siempre en cabeza de la Alta Gerencia, existiendo un compromiso real en todos los niveles de la empresa, siendo función de la Oficina de Control Interno, la adecuada

evaluación o supervisión del sistema, con el fin de garantizar la actualización, eficiencia y existencia a través del tiempo, estas evaluaciones son continuas, así mismo se mantiene una correcta documentación de los procesos con el fin de analizar los alcances de la evaluación, indicadores de desempeño e impactos de las deficiencias encontradas, detectando en el momento oportuno los cambios internos que pueden afectar el desarrollo o aplicación de las políticas para el logro de los objetivos misionales.

Recomendaciones:

- Racionalizar el número de indicadores a desarrollar en futuras vigencias, considerando la importancia del control de las variables asociadas a los diferentes procesos.
- Actualizar los normogramas de cada macroproceso adoptado en la Entidad.
- Adoptar, implementar y mejorar los lineamientos necesarios para el control de los archivos de gestión y archivo general de la Entidad, lo que incluye Tablas de Retención Documental (TRD) y apropiación de los procedimientos relacionados.
- Avanzar en el cumplimiento de la estrategia Gobierno en Línea.
- Mejorar la atención al ciudadano a través de las TIC (Tecnologías de Información y Comunicación).
- Continuar con el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de Calidad y Sistema de Control Interno (MECI 1000:2005) mediante el fortalecimiento de la cultura de Autocontrol, y garantizando que las actividades desarrolladas se ajusten a lo establecido por el Modelo Estándar de Control Interno (MECI).



SANDRA QUICENO RAMÍREZ
Coordinadora Control Interno

Comunicación visada